

Las primeras historias literarias y la formación del sistema educativo nacional

Antonia María Mora-Luna

Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

Universitat de València <https://dx.doi.org/10.5209/dill.96081>

Recibido: 18 de mayo de 2024 • Revisado: 9 de julio de 2024 • Aceptado: 24 de septiembre de 2024

Resumen: Nuestro trabajo analiza los usos del discurso literario nacional en el sistema educativo español y vuelve a pensar las bases de la historiografía literaria escolar. Utilizando el método histórico de investigación, revisamos el proceso de construcción del nacionalismo español desde una perspectiva política y literaria. A continuación, examinamos el surgimiento de la historia nacional a partir de los primeros relatos históricos de la literatura publicados durante el siglo XVIII, de las primeras antologías que despuntaron también por aquél entonces y del primer manual para la enseñanza de la literatura española elaborado por Antonio Gil de Zárate (1844). A la luz de los materiales estudiados, esta investigación muestra cómo el discurso literario se ha empleado en las aulas de Literatura Española o de Lengua Castellana y Literatura para construir un “nosotros”, para fomentar la identidad nacional española y, con ello, la cohesión social.

Palabras clave: identidad nacional; historiografía literaria; educación.

ENG The First Literary Histories and the Establishment of the National Education System

Abstract: This paper analyzes the uses of national literary discourse in the Spanish educational system and rethinks the foundations of school literary historiography. Using the historical method of investigation, we first review the process of constructing Spanish nationalism from both political and literary perspectives. Next, we examine the emergence of national history through the early historical accounts of literature published during the 18th century, the first anthologies that also emerged at that time, and the first manual for teaching Spanish literature written by Antonio Gil de Zárate (1844). In light of the materials studied, this research shows how literary discourse has been used in Spanish Literature or Spanish Language and Literature lessons to construct a “we”, to promote Spanish national identity, and, consequently, social cohesion.

Keywords: national-identity; literary historiography; education.

FR Les premières histoires littéraires et la formation du système éducatif national

Résumé : Notre travail analyse les usages du discours littéraire national dans le système éducatif espagnol et revisite les bases de l'historiographie littéraire scolaire. En utilisant la méthode de recherche historique, nous examinons d'abord le processus de construction du nationalisme espagnol d'un point de vue politique et littéraire. Ensuite, nous examinons l'émergence de l'histoire nationale à partir des premiers récits historiques de la littérature publiés au XVIII^e siècle, des premières anthologies qui ont également émergé à cette époque, et du premier manuel pour l'enseignement de la littérature espagnole élaboré par Antonio Gil de Zárate (1844). À la lumière des matériaux étudiés, cette recherche montre comment le discours littéraire a été utilisé dans les salles de classe de langue espagnole et de littérature pour construire un « nous », pour promouvoir l'identité nationale espagnole et, par conséquent, la cohésion sociale.

Mots clés : identité nationale ; historiographie littéraire ; éducation.

Sumario: 1. Introducción. 2. Una lengua homogeneizadora, unos textos fundacionales, una nación. 3. Del surgimiento de las historias literarias “adjetivadas” en Europa y la institucionalización de los estudios literarios en España. 4. Del “yo” al “nosotros” o del “nosotros” al “yo”. Cuando la expresión de un autor se convierte en voz de todo un pueblo. 5. A modo de conclusión. 6. Bibliografía.

Cómo citar: Mora-Luna, A. M. (2025). Las primeras historias literarias y la formación del sistema educativo nacional. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 37, 145-154.

Financiación

Este texto es resultado de diferentes proyectos de investigación al abrigo de varias entidades y organismos españoles y portugueses que han permitido pensar la historia de la educación literaria desde diferentes realidades y perspectivas (Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada; el Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa; y el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, Ministerio de Universidades del Gobierno de España). Durante la redacción de este artículo, la autora contó con el apoyo de una subvención para la recualificación del sistema universitario español concedida por el Ministerio de Universidades del Gobierno de España y financiada por la Unión Europea, plan “NextGeneration EU” (“Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional”, referencia ZA21-010). Actualmente, desarrolla su actividad investigadora en el marco de un contrato Ramón y Cajal (RYC2022-037531-I), con el apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y de la Agencia Estatal de Investigación (MCIN/AEI/10.13039/501100011033), así como del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

1. Introducción

Numerosos estudios han analizado el importante papel que ha jugado la escuela en la transmisión del sentimiento patrio y de la identidad nacional española desde finales del siglo XVIII (destacan los trabajos de Boyd, 1997 y Del Pozo Andrés, 2000). De igual manera, se han realizado investigaciones sobre las realidades educativas nacionales vasca, gallega y catalana (Costa Rico, 2008; Dávila, 2008; Delgado y López Facal, 2021; González-Agápito, 2008; y Ostolaza, 2007). Con todo, a nosotros nos interesa reflexionar en esta ocasión sobre la particular convivencia entre lo nacional y lo pedagógico a partir de lo literario. La alfabetización lleva aparejada la transferencia y la difusión de tradiciones inventadas, aunque transmutadas en hechos naturales y hegemónicos, que se siguen perpetuando en el universo escolar.

Si las diferentes historias nacionales de la literatura¹ subrayan la importancia de los textos y autores que, por razones no solo políticas e ideológicas, sino también estéticas y formativas, han sido preservadas y enseñadas en la escuela, será conveniente conocer la estrecha relación que existe entre “historiografía literaria”, “escuela” y “Estado-nación”. De esta forma podremos entender cuáles han sido los usos del discurso literario en el sistema educativo español.

De modo que, en la primera parte de este artículo exploramos la relación que existe entre la lengua española como lengua de cultura y el surgimiento de las primeras historias nacionales de la literatura. Siguiendo a Mainer, la historia literaria nacional y, por extensión, las historias literarias educativas son construcciones culturales que reforzaron la creación de los diferentes Estados nacionales. Estas narrativas fueron surgiendo para “agrupar un conjunto heteróclito de textos (literarios o ideológicos) con la idea de hacerles decir algo sobre la existencia colectiva” (2000, p. 154). En consecuencia, cuando Mainer apunta que la historia de la literatura española es una construcción artificial nos señala que este artefacto cultural responde a necesidades históricas e ideológicas vinculadas al surgimiento y la consolidación de los Estados-nación en Europa. Lo que nos lleva a pensar la producción literaria y su enseñanza desligada de cualquier afiliación nacional.

En la segunda parte de nuestro trabajo consideramos, de manera sintética, el proceso de construcción y legitimación del discurso literario nacional de las letras españolas y sus usos en el sistema educativo a partir de las primeras historias de la literatura realizadas por hispanistas (historias que, una vez traducidas, llegaron a despertar el orgullo nacional por la propia producción); el primer manual para la enseñanza de la literatura española elaborado por Gil de Zárate en 1844; y las primeras antologías de textos literarios, fundamentales para la configuración del canon literario castellano-español que se terminaría de constituir durante la primera mitad del siglo XX y del que, en buena parte, todavía somos herederos². Este estudio se lleva a cabo sabiendo que, como apuntara Claudio Guillén, “hoy es irreducible la literatura a una tradición única [...]. Es irreducible la historia literaria [...] a una teoría totalizadora y atemporal. [...] Es irreducible la literatura a lo que producen y enseñan un puñado de países del Oeste de Europa y América. Ni puede tampoco reducirse a aquello que cierto momento y cierto gusto tienen por literario y por no literario” (2005, p. 45).

En último lugar, abordamos la relación que se establece entre los autores y las superestructuras de lo nacional, tomando como punto de partida el ensayo “La nationalisation de la littérature” de Sartre (2012, pp.

¹ Con Juan Carlos Rodríguez “entendemos la literatura como producción ideológica enmarcada en una radical historicidad. Esta historicidad radical de la literatura “no hay que confundir[la] con el reconocimiento de un nivel llamado ‘Historia’ sin más, que influiría, como contenido o contexto, en otro nivel –ajeno– llamado ‘Literatura’. La radical historicidad de la literatura significa [...] que hay que buscar siempre (y ‘entender’ siempre) los textos desde este punto de vista radicalmente histórico: cuáles son las causas, las circunstancias, las condiciones que se han dado para que aparezca este tipo de discurso en este momento dado –y no en otro–. [...] Considerar la literatura como un producto histórico es considerarla pues en sí misma, en las leyes que la rigen y en las condiciones que la estructuran” (2001, pp. 131-132). Lo que hoy concebimos como literatura no es sino la literatura producida por un nuevo inconsciente ideológico, el del sujeto libre; que, por otra parte, no ha existido más que a partir de los siglos XIV-XVI, momento en que aparece la ideología burguesa-capitalista y, con ella, “la modernidad”. Para profundizar en esta tesis véase su ensayo Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas (siglo XVI) (1990).

² Este estudio se ocupa del surgimiento de la historia literaria nacional durante los siglos XVIII y XIX, así como de su integración en el sistema educativo nacional. Sobre la historia de la educación literaria que se inaugura con la transición democrática también hemos publicado algunos estudios parciales. Para más detalle, consultense, por ejemplo, Mora-Luna (2013, 2019, 2020 y 2024).

234-245), lo que nos ayuda a reflexionar sobre la forma de apropiación de los autores y su obra en beneficio de un glorioso “nosotros” presente también en la enseñanza literaria.

2. Una lengua homogeneizadora, unos textos fundacionales, una nación

En opinión de Thiesse, el nacimiento de una nación cualquiera se produce cuando un conjunto de individuos declara su existencia y “se disponen a demostrarlo” a través de una profusa herencia de recuerdos inventariados e inventados que la hacen coincidir con “la noche de los tiempos” (1999, pp. 11-13). Tal y como apuntaba Renan, esas naciones surgidas en los albores de la modernidad, son continuos plebiscitos que deben ser renovados a diario (1947). Sea como fuere, lo cierto es que cada una de las naciones surgidas durante el siglo XVIII en Europa recurre a las manifestaciones históricas, folclóricas, artísticas y literarias (escritas en una lengua vernácula propia) para trazar la continuidad con un pasado lo suficientemente heroico, prestigioso y genuino, que les permita amalgamar una identidad propia y construir un “nosotros”. La supuesta existencia de una historia compartida por el conjunto de miembros de una comunidad determinada, es decir, la presunción de un pasado propio se materializa en buena medida con la ayuda de relatos, literarios o no literarios, que se construyen como verdades históricas y esenciales (Fox, 1997).

En el viejo continente el proceso de construcción de los nacionalismos estatales “se comienza directamente por lo político, en paralelo a la fase cultural”, como especifica Álvarez Junco. Por este motivo, la imposición de fronteras físicas “terminan generando una conciencia de diferenciación cultural”. Estas fronteras “fueron ante todo lingüísticas o religiosas, aunque siempre complementadas [...] con la evocación de una memoria colectiva en la que se acentuaban sus glorias y, sobre todo, los agravios [...] recibidos de esos extranjeros o enemigos” (2009, p. 189).

En consecuencia, no es extraño observar que desde la primera civilización letrada y literaria conocida haya existido la preocupación por la producción textual, por “poseer una literatura” como uno de “los *indispensabili*a del poder” y que, desde entonces, “el establecimiento y la consolidación de la escuela (é-dubba) [entendida, asimismo] como una institución de poder”, introduzca, como apunta Even-Zohar, “la institución socio-semiótica del canon” (1994, pp. 359-360). El conjunto de narraciones-modelo, de narraciones que se apoyan en el peso de la tradición –de la tradición inventada que dirían Hobsbawm y Ranger (1992)–, explican el mundo desde la realidad escolar. Una escuela que, en las sociedades modernas, podrá ser pensada bajo el concepto althusseriano de Aparato Ideológico de Estado (Althusser, 1976, pp. 82-86). La producción textual tendrá, del mismo modo, la intención de fomentar la cohesión sociocultural entre los diferentes miembros de la comunidad en cuestión, de transmitir una idea de identidad basada en la emoción, en el contagio de un sentimiento de pertenencia a un territorio y a una cultura, que se enaltece a través de la construcción de un antiguo y heroico pasado.

Si la existencia de una lengua homogeneizadora y la posesión de unos textos fundacionales son los pilares básicos sobre los que se desarrollarán el sentimiento patriótico y la identidad nacional, se puede entender entonces por qué Alfonso X, “el Sabio” (1221-1284), impuso el castellano por decreto, por ejemplo, por qué necesitó traducir las Sagradas Escrituras a la lengua vernácula o por qué promovió la creación de un importante conjunto de textos sobresalientes en su época. El proceso de “normalización” del castellano escrito que se llevó a cabo durante su reinado prosperó en la selección de una variedad lingüística que se convirtió en la base de la lengua estándar, avanzó en la capacitación de esa variedad lingüística para que fuese utilizada en los ámbitos funcionales y administrativos de su reino llegando a convertirse en lengua oficial de la corte (aunque no se debe olvidar que durante el reinado de Fernando III (1199 o 1201-1252) el castellano ya había sido declarado lengua oficial de la cancillería), y ayudó a su fijación hasta convertir, después de varios siglos de andadura, esta variedad lingüística en lengua estándar (Fernández-Ordóñez, 2004, pp. 381-422).

En 1492 Antonio de Nebrija fijó la que venía siendo lengua hablada y lengua oficial de la Península con la publicación de la *Gramática de la lengua castellana*. En el prólogo de esta primera gramática del castellano, “que me mandó hacer vuestra Alteza [Isabel la Católica (1451-1504)]”, encontramos dos afirmaciones significativas para el asunto que aquí nos preocupa: Nebrija manifiesta la estrecha relación entre el ejercicio político y el lingüístico cuando afirma que “siempre la lengua fue compañera del imperio, y de tal manera lo siguió que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de ambos”, y también cuando puntualiza que su normativización del vernáculo serviría para que “vuestra Alteza metiese debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas” (1946, prólogo). Por esto mismo Even-Zohar continúa exponiendo que: “sin la lengua española, ni la cohesión socio-cultural transmitida mediante los textos sustentadores de creencias que todos debían compartir, [lo que hoy entendemos como España] no habría sido una nación unificada”; proceso de cohesión que se vería acelerado cuando los dirigentes españoles “expulsaron a todos aquellos segmentos de la población a los que no lograban incorporar por completo a la nueva identidad” (1994: p. 367). Sin embargo, la expulsión de judíos y musulmanes en aquel tiempo no fue suficiente para alcanzar la soñada utopía de uniformidad cultural y lingüística, aunque sí la religiosa (al menos en lo que se refiere al carácter oficial y a la manifestación pública de ritos y costumbres). Los diferentes reinos gobernados por los reyes Isabel y Fernando no presentaban la mencionada homogeneidad que anhelaban los nacionalistas a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX. “La perfecta coincidencia entre culturas y unidades políticas no [fue] más que una fórmula de laboratorio” (Álvarez Junco, 2009, p. 188). Sus diferencias internas eran relevantes, además de un argumento legítimo para justificar las controversias en la política interna del país (Manzano Moreno, 2024). Sin embargo, este asunto no impidió que los liberales continuasen con la elaboración del canon cultural nacionalista al tiempo que anulaban las otras realidades culturales.

Siguiendo a Bourdieu, todo este capital nacional, entendido como capital simbólico y capital literario (1992), comprende una serie de textos artísticos o ideológicos, repertoriados, registrados y declarados nacionales que pasan a engrosar la orgullosa historia patriótica de un Estado concreto. El ejercicio de comparación entre la dinámica de lo cultural y artístico y la dinámica económica de la sociedad es para este autor una analogía evidente que, además de ser provocadora, despierta la relación de dependencia entre ambos órdenes. Para Bourdieu, el arte en general y la literatura en particular dejan de concebirse como territorios autónomos ajenos a las leyes de la oferta y la demanda que impone el mercado y pasar a ser considerados mercancía o conjunto de bienes simbólicos de los que se necesita (y es obligado) extraer intereses económicos e ideológicos. A pesar de lo atractivo que sería explorar la relación entre los binomios cada vez menos antitéticos de arte o literatura y mercado, a nosotros nos interesa desplegar la idea que venimos esbozando desde el inicio de este artículo; es decir, para la obtención de reconocimiento y poder y para la creación de una idea de identidad colectiva, la literatura se erige como elemento indispensable. De la misma manera que también será imprescindible, en opinión de Magalhães, un sistema escolar normalizado (2011, pp. 103-118). En este caso hablamos de la literatura española o castellana, parte noble de la cultura escrita del Estado nacional, aunque también es aplicable al caso portugués, francés, italiano; o a cualquier otro nacionalismo europeo, incluyendo los otros nacionalismos del Estado español.

3. Del surgimiento de las historias literarias “adjetivadas” en Europa y la institucionalización de los estudios literarios en España

Para tratar lo referido al surgimiento y la constitución de la literatura en España como producción nacional es central bosquejar el panorama en el que brotan las diferentes literaturas nacionales en Europa, atendiendo, en primer lugar, al surgimiento de las literaturas en lengua vernácula.

Si bien podemos encontrar del siglo XV al XVIII una comunidad intelectual utópica que anteponía la comunicación erudita a las diferencias de patria, religión o lengua, también hallamos una gran discordia entre los que no se resistían a perder el control del conocimiento y el poder en su forma más absoluta y los que creían que otro tipo de soberanía era posible para alcanzar la ansiada idea de libertad que se oponía a la lógica del feudalismo. O, dicho de otra manera, al mismo tiempo que en esa *res publica litterarum* –imagen literaria del más elevado ideal cultural europeo– primaba la ideología del saber por encima de cualquier otro credo, en el espacio literario de Occidente también se lidiaron diferentes batallas contra el latín y la institución religiosa para legitimar la validez de las lenguas vulgares (continuando de esta manera con el proceso de secularización humanista). En esa época aparecieron las primeras reivindicaciones de los eruditos franceses contra el influjo de la iglesia y la preeminencia de los humanistas italianos, por poner algún ejemplo. También se empezaron a exponer públicamente ciertas reclamaciones y posicionamientos de determinados hombres de letras españoles que se vieron en la necesidad de hacer frente a los menoscabos foráneos para defender la tradición de la literatura española, para defender, en definitiva, “lo propio” en la literatura. La contradicción de estas sociedades en transición (transición ideológica, económica, social y política) estaba servida.

Bien es sabido que en la quiebra de la unidad cultural europea intervinieron varios factores: el abandono del latín como elemento unificador de los discursos europeos y la proliferación de los nuevos discursos en distintas lenguas vernáculas; proceso que, a decir verdad, no habría sido posible sin la invención de la imprenta. Esta situación favoreció la difusión del castellano en el territorio español con el fin de unificar y cohesionar a sus habitantes. Por los motivos mencionados, la unidad cultural europea quedó fragmentada en distintas unidades nacionales, siendo esta nueva situación el campo de cultivo adecuado para el surgimiento de una importante incomunicación entre los nuevos países. Fue entonces cuando creció el aislamiento en detrimento de los valores globales. Este apartamiento y su consecuente separación alimentaron sentimientos e ideas comunes –llámense nacionales y/o nacionalistas– que dieron fuerza al nuevo conjunto.

La revisión de la literatura escrita en castellano que realiza Juan de Valdés en su *Diálogo de le lengua* (publicado póstumamente en 1737), la *De asserenda hispanorum eruditione sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica* (1553) de Alfonso García Matamoros, la *España defendida* (hacia 1609) de Quevedo, la *República literaria* de Diego de Saavedra y Fajardo (editada póstumamente en 1655, 1670 y 1725), o la edición aumentada y corregida de los cuatro volúmenes de la *Biblioteca hispana* de Nicolás Antonio que Gregorio Mayans y Siscar preparó a finales del XVIII podrían ser interpretadas, según Cabo Aseguinolaza, como “el testimonio de una visión incipiente de lo que habría de ser la literatura nacional española, constituida en torno a unas determinadas opciones canónicas, a la identificación todavía no excluyente, con una lengua y unos patrones historiográficos, basados en la proyección imperial y la identidad religiosa” (2012, pp. 26-27)³. Estos inventarios de lo literario, embriones de las primeras historias literarias, también abarcaron otras literaturas peninsulares distintas al castellano. Algunos de esos otros repertorios que compilaban la memoria literaria peninsular no escrita en castellano podrían ser la primera *Bibliotheca lusitana* (1662-1665) de João Franco Barreto o la que concibe posteriormente Diogo Barbosa Machado (1741-1759), para el caso de Portugal; las *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, 1836, de Félix Torres Amat o la *Biblioteca valenciana*, 1827, de Justo Pastor Fuster para la literatura catalana; el último capítulo de *Le Pays Basque*, 1857, de Francisque Michel en lo que concierne al capital literario vasco; o el *Diccionario bio-bibliográfico de escritores*, 1951-1953, de Antonio Couceiro Freijomil en lo que respecta a la literatura gallega. También podemos encontrar obras semejantes para las realidades asturiana, extremeña,

³ Cabo Aseguinolaza reflexiona sobre la noción de literatura española y su construcción como literatura nacional y subraya el carácter temporal y dinámico del propio concepto. Resalta la imposibilidad de pensar lo literario nacional español sin tener en cuenta América, todo el Oriente o el propio continente europeo, por ejemplo.

murciana, andaluza o aragonesa, o para la tradición arábigo-hispánica. Curiosamente en estos primeros trabajos preparatorios de historiografía literaria predomina una visión pluricultural y plurilingüística del hecho literario. Pluriculturalidad y plurilingüismo que se mantendrá hasta la monarquía de los Reyes Católicos (Cabo Aseguinolaza, 2012, p. 43). Justo en ese mismo instante, cuando la lengua castellana y la nación se reconocen y simpatizan hasta creerse esenciales y representativas del “yo” y de la “colectividad” surge el problema que seguimos arrastrando todavía hoy, como apunta Rodríguez. Después de que el castellano se convirtiese en emblema de identidad, unidad y diferenciación para la historiografía literaria española, difícil será retornar a la diversidad, a lo múltiple, al reconocimiento y a la integración de “lo(s) diferente(s)” sin que se tambalee la idea del “nosotros”:

El problema surge cuando se confunden, se identifican, los dos supuestos ombligos, el de la lengua y el de la nación: así habría un ombligo esencial del espíritu nacional que se expresaría a su vez en el ombligo esencial de la lengua nacional; y la lengua nacional se recrearía al máximo en las literaturas nacionales; y las literaturas nacionales configurarían el espíritu del yo y del nosotros, la esencia de la política y de la eternidad de una nación a través de esa identificación de obligos originarios y permanentes a los que se denomina *tradición* (2008, p. 74).

El cómputo de lengua y nación está obligado a dar como resultado una única unidad. Por este motivo la identificación de lo castellano con lo nacional provocó que las otras manifestaciones de lo literario escritas en lenguas distintas a la designada como nacional fuesen relegadas a la periferia; lugar desde donde siempre batallarían para legitimar y reivindicar su estatuto de poder como lenguas de cultura.

Aunque a finales del XV, y sobre todo durante los siglos XVI y XVII, se pueda hablar de la existencia de una “literatura española”, el concepto de “literatura nacional española”, según señala Mainier (2000, pp. 151-182), se deberá buscar a comienzos del siglo XVIII. El surgimiento del estado nacional se relaciona directamente, en el caso de España, con el surgimiento de la nacionalidad española y, por ende, con la construcción de una identidad nacional. Letras y Estado caminarían entonces juntamente, cosa que no difiere demasiado de la realidad actual. Por este mismo motivo, la función del escritor –antes y quizás también hoy– no debe verse únicamente como la atención exclusiva al ejercicio intelectual. El escritor por aquellos entonces era un “funcionario público” con claras responsabilidades cívicas y políticas para con su Estado, aunque exista una clara diferencia entre la voluntad de contribuir a esa empresa y la voluntad de utilizar el “yo creador” y su producción para construir un “nosotros”.

Pero si aceptamos que letras y Estado caminaron juntamente desde finales del XVIII para probar y justificar la veracidad de lo literario tomando como punto de partida la perspectiva nacional, también deberemos tener en cuenta que la ideología de la modernidad se sirvió de la institución escolar para materializar y reproducir su propia ideología. Es por eso que, en opinión de Magalhães, “desde el final del Antiguo Régimen [...] escuela y nacionalidad caminaron asociadas”. En consecuencia, “la Revolución Liberal legitimó la estatalización de la escuela, aunque la legitimación de la Revolución y del Estado Liberal fueron esencialmente fruto de la nacionalización de la escuela y de la cultura escolar” (2010, p. 169). En esta relación simbiótica la formación de subjetividades del sistema escolar permitiría pasar del “yo” al “nosotros” y del “nosotros” al “yo”, favoreciendo los aprendizajes indispensables para la asunción de una identidad de lo –supuestamente– propio.

Antes del establecimiento de una disciplina dedicada a la historia de las grandes producciones literarias nacionales, el estudio de la lengua en el territorio español se limitaba al estudio de la retórica –la elocución y la pronunciación principalmente– sin otra pretensión que enseñar el “bien hablar”. Y en el caso de que se recurriese a la literatura clásica se hacía únicamente con la pretensión de ilustrar ese “bien decir”. Sin embargo, a mediados del siglo XVIII, tal y como venimos exponiendo, surge en España la necesidad de revisar el pasado literario para construir el propio presente –tareas propias del nacionalismo cultural– y una historia nacional de la literatura. Esta historia nacional parece imprescindible para conferir sentido e identidad a la construcción social llamada “pueblo español”, tan artificial como cualquier otra. De esta manera surgen las primeras historias de la literatura (Núñez, 1994) –las que son consideradas como tal y las que tienen conciencia de serlo– y el germen de lo que en los planes escolares de una España liberal sería una nueva materia de enseñanza separada de los estudios de preceptiva y retórica.

Obras como las inacabadas *Historia literaria de España*, desde su primera población hasta nuestros días, de Pedro y Rafael Rodríguez Mohedano (1766-1791), o la *Historia crítica de la Literatura española* de Amador de los Ríos (1861-1865), la de los hispanistas Bouterwek (1829), Sismondi (1841-1842) o George Ticknor (1851-1856), el *Romancero General* de Agustín Durán (1828-1832), los *Principios de Literatura general y española* de Milá y Fontanals (1873), la ingente producción de Menéndez Pelayo, entre otras muchas historias de la literatura española del siglo XIX, sirvieron para construir un presente nacionalista idealizando la historia pasada⁴.

Además de toda esta producción historiográfica, en 1786 se crea la primera cátedra de Historia de la literatura en España como “primer paso en la institucionalización de estos estudios” hacia “el reconocimiento

⁴ Los títulos mencionados pretenden ilustrar cómo se configura la “literatura” desde mediados del XVIII hasta su institucionalización en el XIX. Este artículo no pretende llevar a cabo un estudio exhaustivo de todas las historias literarias publicadas en dicho período, ni de los ensayos que, como gémenes de dichas historias, se elaboraron con anterioridad. Para un análisis detallado sobre este tema, véanse los trabajos de Rosa María López (1996) y Leonardo Romero Tobar (1996). Asimismo, resultan de gran interés los dos volúmenes colectivos coordinados por este último investigador, en los que se abordan los problemas de la historia literaria desde diferentes perspectivas (2004) y se revisan las relaciones establecidas entre la producción literaria y las diferentes naciones que conforman Europa (2008). Algunos de los estudios presentes en este segundo volumen serán también referenciados a lo largo de este artículo.

oficial de una disciplina en creciente auge y progresiva especialización" (Aradra Sánchez, 2000, p. 157). Antonio Gil de Zárate publica su *Manual de literatura* en 1844, primer manual en la historia de la educación literaria española que presenta, de una parte, las materias de Retórica y Poética y, de otra, una balbuceante historia de la Literatura española. El dramaturgo y político Gil de Zárate figuraría en la escena española de aquellos entonces como personaje influyente en lo que se refiere al ámbito educativo del país. Después de criticar el sistema de enseñanza vigente durante la primera mitad del XIX, sentó las bases para llevar a cabo la secularización de la enseñanza en España. Entre muchas y variadas funciones ligadas al Ministerio de Instrucción Pública se debe destacar su participación en la elaboración del conocido Plan Pidal de 1845 para la reforma de la Segunda Enseñanza en España⁵. La reforma educativa supuso la introducción de la literatura española en los planes de estudio oficiales. La instauración de la enseñanza de la literatura española en las aulas, la escrita en castellano o en español, confirió legitimidad al objeto de lo nacional literario como objeto de conocimiento y, también, como patrimonio cultural nacional. En esta implantación tuvo una importancia fundamental el dramaturgo madrileño desde su ejercicio teórico, político y escolar.

Ya en el XIX irían apareciendo las primeras antologías, colecciones, repertorios y florilegios "que desde el último tercio del siglo XVIII nacen como complemento de los tradicionales manuales de retórica y poética con una clara finalidad canónica" (Aradra Sánchez, 2000, p. 162). Compendios que tenían como objetivo la nacionalización de la enseñanza en las aulas del Estado español. Todos los acontecimientos mencionados fueron necesarios para la construcción y legitimación de un discurso literario y de un canon nacional de las letras españolas.

Las antologías que despuntan en el siglo XVIII y se multiplican copiosamente en el XIX pretendían proporcionar modelos para la imitación en la formación del escribir bellamente. Sin embargo, obras como *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos* de López de Sedano (1768-1778), *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez (1779-1790), la *Colección de poetas castellanos* de Estala (1789-1798), el *Theatro histórico-crítico de la elocuencia española* de Antonio de Capmany (1786-1794), las recopilaciones de textos poéticos que Manuel José Quintana (1796 y 1807) realiza, las antologías de Mendibíl y Silvela (1819), de José Marchena (1820) o de Alberto Lista (1821), entre muchas otras⁶, fueron fundamentales para la construcción de cánones⁷.

Si la utilización de las antologías en la escuela fue -y continúa siendo- un ejercicio indispensable para "la asimilación y aceptación del canon literario propuesto, ya que muchas de ellas se convierten en libros de texto, de lectura obligada", y para la construcción de la idea nacional de España (Aradra Sánchez, 2000, p. 166), no se puede pasar por alto que los sistemas escolares también tuvieron un protagonismo destacado en la conformación de los nacionalismos y de las "comunidades imaginarias" (Anderson, 1993). Sin embargo, no solo hay que tener en cuenta las numerosas antologías o florilegios publicados durante los siglos XVIII y XIX, sino que se deberá prestar atención también a las diferentes adaptaciones didácticas o escolares de las epopeyas nacionales utilizadas en las aulas.

Como es harto sabido, la literatura o la producción literaria de un país van unidas en mayor o menor medida a la gloria nacional de dicho territorio. En nuestra opinión, política, cultura y economía -al menos cuando hablamos de educación- no son compartimentos estancos. Ya en el XIX aparecerían ambas materias -lengua española y su literatura- como asignaturas autónomas. En la medida en que el mapa político e intelectual se aúnan cuando hablamos del ámbito educativo de un Estado concreto (del Estado español para ser más precisos), las materias lengua española y su literatura funcionan como herramientas socializadoras en la ardua tarea de la construcción nacional. Conforme avanza el ejercicio de elaboración histórica, estos elementos artificiales son observados y entendidos como naturales y esenciales, ahistóricos en el tiempo, y como las piezas constitutivas de todo un patrimonio colectivo llamado a la creación de mitos y tradiciones que se continuarán perpetuando, preservando y defendiendo a lo largo del tiempo. Desde mediados del XIX el sistema educativo ha ido transmitiendo -con conciencia en un primer momento y tal vez actuando por inercia después- una tradición positivista del hecho literario articulada a través de unos presupuestos utilitarios y patrióticos heredados del XVIII y los postulados románticos. Según los análisis realizados hasta el momento, la constitución del liberalismo nacionalista como ideología hegemónica ha sido bien recibida y parece perpetuarse todavía en las enseñanzas obligatorias (Del Pozo Andrés, 2000; Mayordomo y Fernández Soria, 2008; Pérez Isasi, 2020; Mora-Luna, 2013, 2019, 2020 y 2024).

4. Del "yo" al "nosotros" o del "nosotros" al "yo". cuando la expresión de un autor se convierte en voz de todo un pueblo

En el discurso romántico sobre las letras ibéricas se ha de considerar las obras de los hermanos Schlegel para una mejor comprensión de la construcción narrativa de lo nacional. Sus trabajos sirvieron para consagrarse las literaturas española y portuguesa en calidad de literaturas nacionales desde la perspectiva organicista que se empieza a trazar a mediados del siglo XVIII (la originalidad y lo popular frente a la imitación y la artificialidad). Historiógrafos como Friedrich y August Schlegel, Sismondi o Ticknor quisieron reconocer el "volksgeist" a través de sus historias de la literatura española, quisieron catalogar el espíritu del pueblo español mientras trataban de identificar toda una serie de particularismos que diferenciaban, supuestamente,

⁵ El pensamiento de Gil de Zárate se resume en la obra *De la Instrucción pública en España* (1855).

⁶ Para un estudio más pormenorizado véase el trabajo de Pedro Sainz Rodríguez (1989, pp. 133-178).

⁷ A propósito de la importancia de las antologías en la constitución de la literatura nacional, véanse las obras de Guillén *Entre lo uno y lo diverso* (1989) y *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada* (1998).

la literatura española del resto de literaturas europeas. Esta literatura moderna de origen medieval, ligada a las lenguas europeas vernáculas, que hundían sus raíces en el cristianismo y que estaba permeada del espíritu creador de los pueblos –hasta el punto de que permitía identificar las grandes referencias políticas e históricas–, se puso al servicio de la nación politizándose porque, en palabras de Cunha, “si la literatura se pone al servicio de la patria, la escritura literaria y su estudio se convierten en un acto político” (Cunha, 2008, p. 36) que permite relacionar lo individual y lo colectivo para poder decir “yo”, “nosotros” y “los otros”.

Los románticos no se conformaron con construir el canon de la historia literaria nacional del Estado español, sino que también orientaron la propia creación artística hacia su elaboración: “a la vez que Agustín Durán editaba romances medievales [...] el duque de Rivas, Espronceda o Zorrilla componían romances en pleno siglo XIX, ya que, siguiendo a los románticos alemanes, tal forma métrica era la poesía nacional de España” (Álvarez Junco, 2009, p. 241). En estas ocasiones los autores usaron conscientemente el lenguaje artístico como forma política o ideológica para componer un discurso conscientemente nacionalista. Pero, ¿qué sucedió en la historia de las disciplinas artísticas cuando esto dejó de ser así? ¿Es que la obra de un autor ajeno en tiempo y espacio a estos menesteres de construcción nacional se puede considerar dentro de otro paradigma histórico distinto al mencionado? Rodríguez apunta que “si la clave de todas las literaturas nacionales radica en el paso del yo al nosotros o del nosotros al yo [...], resulta obvio que los hilos de esa madeja nacional/tradicional tirarán en cada ocasión hacia la esquina de la mesa de billar que más interese en cada época, la que más convenga para establecer el sentido del valor literario o poético” (2008, p. 80). Teniendo en cuenta esta afirmación nos preguntamos si las historias de las literaturas nacionales y las historias literarias educativas hablan de los hechos literarios en sí mismos o, si por el contrario, reivindican –como diría Menéndez Pidal (1971)– una serie de “caracteres perdurables” o representaciones de identidad en el imaginario social de los ciudadanos. Caracteres que, en opinión del autor, son colectivos y perduran a través de los tiempos. En el caso de aceptar la segunda afirmación, ¿cuáles son esos rasgos de identidad perpetuados? El supuesto pasado heroico y legendario que comprende el periodo conocido como Reconquista hasta la época imperial cimienta la esencia de lo español, aderezada para más contradicción con una cierta fragancia exótica procedente del contacto con alguna cultura oriental. Lejos de una literatura culta de carácter latinizante, la literatura popular basada en romances y letrillas, poemas épicos y manifestaciones teatrales, junto con la picaresca y *El Quijote*, y la novela realista más tarde, aglutina la idea de identidad de lo español basada en –leyendo la Historia de la literatura de Ticknor– “la expresión de la energía y heroísmo que animaba a la población cristiana, y la hacía acometer una lucha reñida de más de siete siglos, que debía concluir con la total expulsión de sus enemigos” (1851, pp. 10-11).

Por motivos que aún no alcanzamos a entender totalmente desde un punto de vista objetivo, la idea de que Castilla y la literatura de origen castellano son el principio de la nacionalidad literaria más excelsa, actúa en detrimento de cualquier manifestación lingüística y artística de lo que hoy conocemos como “nación española”. Menéndez Pelayo, que no apoyó la tesis castellanista de la literatura defendida por sus predecesores y por su propio maestro, Manuel Milá y Fontanals, escribe a este respecto que:

Tarea nada fácil es formar el mapa de una región cuyos límites andan confusos y son materia de controversia. [...] En sentir de ilustres críticos a quienes respeto, con el sentimiento de no poder seguirlos, la Historia de la literatura española no es más ni menos que la historia de la literatura castellana. Este error, a mi ver, funesto, y que no solo a la literatura, sino a otras esferas trasciende, ha contribuido a embrollar y oscurecer hasta lo sumo, muy doctos juicios e investigaciones. [...] Nuestro estudio ha de limitarse a las producciones españolas en que predomine un elemento estético” (1941, pp. 3-4).

¿Predomina el elemento estético de lo literario en los cánones? ¿En los programas escolares y en las aulas? ¿Lo hace en los protocolos histórico-culturales de transmisión del patrimonio literario? ¿En la sociedad o en la industria? Más allá de la tesis castellanista, el sintagma literatura española sigue cercando en el universo político, en el escolar, y en el ámbito más divulgativo y social, el conjunto de obras escritas únicamente en español por los habitantes de España. La visión aperturista de Menéndez Pelayo sugiere la utilización de un término más amplio como es el de “hispanidad”. Así, lejos de todo nacionalismo, bajo esta nueva premisa cabrían más amplios conjuntos. Pero hasta ahora las voces que abogan por una mayor representatividad y pluralismo no han estado presentes en la cultura de la escuela. Se sigue rechazando, para el común de los ciudadanos escolarizados, la literatura escrita por españoles en otras lenguas españolas distintas al español mismo –argumento que se usa con fines políticos–, e incluso se desestima la literatura escrita en español por no españoles, y hasta la que se escribe en lengua española por españoles que no habitan en suelo español. Por el contrario, sí se permiten las manifestaciones de las propias individualidades regionales, aunque no con la intención de hacerlas extensivas al resto de los escolares del Estado.

Menéndez Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas en España* (1974), nos ofreció un canon de autores, distinguiendo lo que era o no era literatura, mientras que Menéndez Pidal decidió obsequiarnos con una particular historia de la literatura española basada en un fuerte sentimiento castellanista (1971). El que fuera discípulo de Menéndez Pelayo dotó a esta historia inventada, construida, sementada de toda una serie de rasgos identitarios que parecían hacernos únicos. Solo a finales del siglo XX estos presupuestos comenzarían a ser cuestionados.

Acabada la Segunda Guerra Mundial, Sartre reflexionó sobre la situación del escritor después de tan terrible desastre bélico y escribió lo siguiente:

verdad es que ya no se considera al autor como un loco, un asesino o un taumaturgo, es decir, como un polichinela; no se pierde ocasión de recordarle su grandeza y sus deberes. Pero yo no sé si, a fin

de cuentas, vale más pasar por un polichinela que por un subperfecto; en efecto, el respeto que se testimonia a un escritor recuerda extrañamente al que se atribuye a las damas caritativas y los agentes del gobierno. Un personaje oficial me decía un día de Dullin: "Es un bien nacional". Esto no me ha hecho reír; tengo miedo de que se busque hoy, mediante una maniobra sutil, la transformación de los escritores y los artistas en bienes nacionales" (2012, pp. 236-237).

Del personaje a veces burlesco y sin razón, aunque con ciertas destrezas para la realización de cosas estupendas y prodigiosas –emparentado en ocasiones con la más alta divinidad– pasamos a la consideración del autor como funcionario cubierto de honores y glorias que soporta una responsabilidad, ya no propia y privada –de sí mismo y de su idea de mundo–, sino que lleva la pesada carga del orden público nacional. Estamos de acuerdo con el autor cuando manifiesta que la obra escrita es un hecho social y que es, a fin de cuentas, la historia y la ideología las que la producen; pero es también, y a un mismo tiempo, "la azarosa empresa de un hombre solo" (p. 244). Empresa que no ha de responder de manera obligada a los supuestos deberes patrióticos y nacionales.

Parece ser algo tarde para seguir creyendo en la poesía del corazón (Magris, 1984) o en la idea de una república mundial de las letras (Casanova, 1999): porque la fuerza de la literatura hace ya tiempo que fue descubierta. La huida del escritor de los adjetivos nacionales o nacionalistas es todavía hoy utópica o inútil. La fuerza de la construcción de identidades para la cohesión social provoca una inevitable apropiación de las obras dotándolas de un sentido y un sentimiento de pertenencia colectivo (Sartre, 2012, p. 251).

En eso que llamamos literatura, lo que fue expresión de un autor concreto se convierte en voz de todo un pueblo para el presunto beneficio de la colectividad. No obstante, no faltarán pensadores que intercedan y aboguen por los principios comunitarios en el arte y la necesidad de contacto para el desarrollo mutuo de lo que se suponía diferente. Este es el caso de autores como Goethe y su concepto intercultural de *Weltliteratur* (2004, p. 1144) que, aunque acuñado y desarrollado desde el año de 1827 hasta su muerte, responde a la dicotomía de lo nacional y lo internacional en favor de una realidad más plural. También Schopenhauer se pronunciaría en defensa de la literatura como fenómeno que trasvasa las barreras de lo nacional, o Marx y Engels. Guillén, por su parte, manifestó a finales de la década de los noventa del pasado siglo que el concepto *literatura española*, prolífico y fecundo desde mediados del XVIII, había comenzado a perder su utilidad en los años cincuenta debido al alargamiento de la lengua española y a la nueva conciencia de una España pluricultural y plurilingüe. El comparatista ya vislumbraba entonces la necesidad de considerar la literatura dentro de sistemas más complejos de alcance universal (1989, p. 238).

5. A modo de conclusión

No es nada nuevo apuntar que la literatura es identidad. O, mejor dicho: las lecturas que hacemos de la literatura producen y reproducen identidad desde el momento mismo en que se piensa como elemento para la cohesión de una comunidad de sujetos.

Si consideramos la escuela como una de las instituciones que perpetúa la referida idea de Estado e identidad nacionales, podremos afirmar que las historias literarias transmiten una artificial historia de las letras españolas que tiene como objetivo la creación de una idea de Estado-nación específica, un "nosotros, los españoles". El universo literario es utilizado en el ámbito educativo con la pretensión de divulgar, por una parte, la herencia literaria española desde su dimensión estética y para propagar, por otra parte, "los valores esenciales inherentes al carácter nacional" (Pérez Isasi, 2010, p. 277).

Pese a ello, sí es necesario recordar que, en la construcción del discurso nacional español, o de cualquier otro discurso identitario, los textos literarios son empleados para transmitir los presupuestos de la realidad nacional desde la que se leen e interpretan. Por eso mismo, sirva este esforzado análisis para repensar el papel de la literatura en las aulas.

6. Bibliografía

- Althusser, Louis (1976). *Idéologie et appareils idéologiques d'État*. En *Positions* (1964-1975) (pp. 82-86). Les Éditions Sociales.
- Álvarez Junco, José (2009). *Mater dolorosa*. Taurus.
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Aradra Sánchez, Rosa María (2000). El canon en la literatura española (siglos XVIII y XIX). En José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra Sánchez, *Teoría del canon y literatura española* (pp. 141-290). Cátedra.
- Bourdieu, Pierre (1992). *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Éditions du Seuil.
- Boyd, Carol (1997). *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975*. Pomares-Corredor.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando (2012). *Historia de la literatura española. 9. El lugar de la literatura española. Crítica*.
- Casanova, Pascale (1999). *La République mondiale des Lettres*. Éditions du Seuil.
- Costa Rico, Antón (2008). Los pájaros de Guadalajara tienen la garganta llena de trigo. Escuela y deslegitimación etnocultural en Galicia, *Historia de la Educación*, 27, 245-266.
- Cunha, Carlos (2008). *O Nascimento da Literatura Portuguesa*. Editora Nova Educação.

- Dávila, Paulí (2008). Euskal Herria tiene forma de corazón. La escuela en la construcción de la identidad nacional vasca. *Historia de la Educación*, 27, 215-243.
- Del Pozo Andrés, M.ª del Mar (2000). *Curriculum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*. Biblioteca Nueva.
- Delgado, Ander y López Facal, Ramón (2021). Sobre educación e identidad nacional. *Campo abierto*, 40, 3, 277-291. <https://doi.org/10.17398/0213-9529.40.3.277>
- Even-Zohar, Itamar (1994). La función de la literatura en la creación de las naciones de Europa. En Dario Villanueva (Dir.), *Avances en teoría de la literatura. Estética de la recepción, Pragmática, Teoría Empírica y Teoría de los Polisistemas* (pp. 357-377). Universidad de Santiago de Compostela.
- Even-Zohar, Itamar (1999). La literatura como bienes y como herramientas. En Antonio Monegal Brancós, Enric Bou Maqueda y Dario Villanueva (Coords.), *Sin Fronteras: Ensayos de Literatura Comparada en Homenaje a Claudio Guillén* (pp. 27-36). Editorial Castalia.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2004). Alfonso X el Sabio en la historia del español. En Rafael Cano (Coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 381-422). Ariel.
- Fox, Inman (1997). *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*. Cátedra.
- Gil de Zárate, Antonio (1844). *Manual de literatura o Arte de hablar y escribir en prosa y verso*. Boix.
- Gil de Zárate, Antonio (1855). *De la Instrucción pública en España*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos.
- Goethe, Johann Wolfgang von (2004). *Obras completas* (vol. 2). Aguilar.
- González-Agapito, Josep (2008). Dos formas de construir España: educación e identidad nacional. Una visión desde la cultura catalana. *Historia de la Educación*, 27, 195-213.
- Guillén, Claudio (1989). *Teorías de la historia literaria*. Espasa Calpe.
- Guillén, Claudio (1998). *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*. Tusquets.
- Guillén, Claudio (2005). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*. Tusquets.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (1992). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- López, Rosa María (1996). Bibliografía sobre la historia de la literatura española en su contexto institucional. *El Gnomos*, 5, 205-224.
- Magalhães, Justino (2010). *Da Cadeira ao Banco. Escola e Modernização (séculos XVIII-XX)*. Educa, Unidade de I&D de Ciências da Educação.
- Magalhães, Justino (2011). Nacionalismos e Iberismo na Formação dos Sistemas de Ensino Peninsulares. En Margarida Louro Felgueiras y Antón Costa Rico (Orgs.), *Exílios e viagens: ideários de liberdade e discursos educativos. Portugal-España, séculos XVIII-XXI* (pp. 103-118). Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação y CIIE/FPCE-UP.
- Magris, Claudio (1984). *L'anello di Clarisse. Grande stile e nichilismo nella letteratura moderna*. Einaudi.
- Mainer, José Carlos (2000). *Historia, literatura, sociedad (y una coda española)*. Biblioteca Nueva.
- Manzano Moreno, Eduardo (2024). *España diversa. Claves de una historia plural*. Crítica.
- Mayordomo, Alejandro y Fernández Soria, Juan Manuel (2008). *Patriotas y ciudadanos. El aprendizaje cívico y el proyecto de España*. Tirant lo Blanch.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1941). *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria* (vol. 1). CSIC y Aldus.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1974). *Historia de las ideas estéticas en España*. CSIC.
- Menéndez Pidal, Ramón (1971). *Los españoles en la literatura*. Espasa-Calpe.
- Mora-Luna, Antonia María (2013). *La educación literaria en la España contemporánea. Curricula educativos y manualística escolar para la construcción de identidades* [tesis doctoral, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/25143>
- Mora-Luna, Antonia María (2019). Educación y literatura en el tardofranquismo y la transición democrática española. La enseñanza de la literatura en una sociedad tecnificada. *History of Education & Children's Literature*, 14(2), 785-814.
- Mora-Luna, Antonia María (2020). Poesía del siglo XX y compromiso en la cultura escolar de la transición. En Miguel Ángel García (Ed.), *El compromiso en la poesía española del siglo XX y el canon académico actual* (pp. 273-306). Comares.
- Mora-Luna, Antonia María (2024). El nuevo currículum de secundaria. Un alegato en favor de la lectura. En Antonia María Mora-Luna (Coord.), *¿Qué hay de nuevo en la LOMLOE?* (pp. 247-267). Tirant lo Blanch.
- Nebrija, Antonio de (1946). *Gramática castellana*. Junta del Centenario.
- Núñez Ruiz, Gabriel (1994). *Educación y literatura: nacimiento y crisis del moderno sistema escolar*. Zéjel.
- Ostolaza, Maitane (2007). La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: el papel de la escuela. En Luis Castells, Arturo Cajal y Fernando Molina (Eds.), *El País Vasco y España: identidades, nacionalismos y estado (siglos XIX y XX)* (pp. 163-187). UPV/EHU.
- Pérez Isasi, Santiago (2010). La historiografía literaria como herramienta de nacionalización en España (1833-1939). *Oihenart. Cuadernos de Lengua y Literatura*, 25, 267-279.
- Renan, Ernest (1947). *Oeuvres complètes* (vol. 1). Calmann-Lévy.
- Rodríguez Gómez, Juan Carlos (1990). *Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas (siglo XVI)*. Akal.
- Rodríguez Gómez, Juan Carlos (2001). *La norma literaria*. Editorial Debate.
- Rodríguez Gómez, Juan Carlos (2008). Las literaturas nacionales o el ombligo de los espíritus. En Leonardo Romero Tobar (Dir.), *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales* (pp. 63-106). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Romero Tobar, Leonardo (1996). Algunas consideraciones del canon literario durante el siglo XIX, *Ínsula*, 600, 14-16.

- Romero Tobar, Leonardo (Ed). (2004). *Historia literaria / Historia de la literatura*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Romero Tobar, Leonardo (Coord.). (2008). *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Sainz Rodríguez, Pedro (1989). *Historia de la Crítica Literaria en España*. Taurus.
- Sartre, Jean Paul (2012). *Situations, II*. Gallimard.
- Thiesse, Anne-Marie (1999). *La création des identités nationales. Europe XVIIIe – XIXe siècle*. Éditions du Seuil.
- Ticknor, George (1851-1856). *Historia de la literatura española* (4 tomos). Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra.